



**PUBLICIDAD SUBVENCIÓN DIPUTACIÓN**  
**DINAMIZACIÓN PUNTO VUELA DE CARDEÑA**

El Ayuntamiento de Cardeña ha recibido una ayuda de la Diputación Provincial dentro de la Convocatoria de subvenciones para la Cooperación anual con los ayuntamientos de la provincia de Córdoba para la dinamización de los Puntos Vuela en el año 2025.

La red de Puntos Vuela está diseñada para crear oportunidades, facilitar y dar confianza a la vida digital de la ciudadanía; contribuir a que Andalucía a través la implantación de tecnologías digitales, sea una región abierta, democrática y sostenible, además de mejorar la calidad de vida.

En relación con este objetivo, el Punto Vuela de Cardeña viene realizando actividades, a través de las cuales se ha acompañado a la ciudadanía en la realización de trámites con las diferentes administraciones, atendido consultas y llevado a cabo una labor de formación que ha permitido mejorar el acceso a las TIC's y la competitividad global en nuestro territorio.

En ese contexto, como viene haciendo la Diputación los años anteriores, la Diputación aprueba un programa de colaboración para el período comprendido entre el 1 de enero de 2025 y el 31 de diciembre de 2025, en base al Plan Estratégico 2022-2025 aprobado en Consejo Rector celebrado el 21 de mayo de 2021, subvencionando al Ayuntamiento de Cardeña con 7.424,94 € para la dinamización del PUNTO VUELA de Cardeña.

Fechado y firmado electrónicamente.

Código seguro de verificación (CSV):

**FA92 591C 4FFF C5C0 FD1D**



FA92591C4FFFC5C0FD1D

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en  
<http://www.cardena.es/sede>

Firmado por La Alcaldesa BARRAGAN MAGDALENO CATALINA el 27-05-2025